

PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y CADUCIDAD DE LA TARJETA

Versión 1.0.5 de RELE (maig 2011)

Si la fecha actual < fecha caducidad + 3 meses

- a) En la Consulta Clínica (módulo de Prescripción)
Se informa de que la TSI está caducada:
TARJETA CADUCADA. Remita al paciente a admisión del centro de salud para solicitar una nueva tarjeta.
Atención!! Superada en 3 meses la caducidad de la tarjeta el paciente no podrá recoger medicación.
- b) En la Oficina de Farmacia (módulo de dispensación)
Se informa de que la TSI está caducada:
TARJETA CADUCADA. Remita al paciente a admisión del centro de salud para solicitar una nueva tarjeta.
Atención!! Superada en 3 meses la caducidad de la tarjeta el paciente no podrá recoger medicación.

Si la fecha actual > fecha caducidad + 3 meses

- a) En la Consulta Clínica (módulo de Prescripción)
Se informa de que la TSI está caducada:
TARJETA CADUCADA. NO SE PERMITE REALIZAR LA DISPENSACIÓN CON ESTA TARJETA.
El paciente puede solicitar la renovación de la tarjeta en el centro de salud.
Sí se permite imprimir recetas
- b) En la Oficina de Farmacia (módulo de dispensación)
Se informa de que la TSI está caducada:
TARJETA CADUCADA. NO PERMITE REALIZAR DISPENSACIONES.
El paciente puede solicitar la renovación de la tarjeta en el centro de salud.
No permite continuar (no se podrá acceder a los datos de prescripción y dispensación del paciente ni ejecutar dispensaciones).